



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1817



Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 24 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

ACUERDO N° 30
-03 de Septiembre de 2015-

"Por medio del cual se aprueba informe de Autoevaluación para renovación de Acreditación de Alta Calidad del programa de Medicina"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante la Ley 30 de 1992, se creó el Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación Superior, cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos
- B. Que el artículo 55 de la Ley 30 de 1992, consagra que el proceso de Autoevaluación institucional, es una tarea permanente de las Instituciones de Educación Superior, cuya mirada autocritica y objetiva se convierte en oportunidad de mejora continua de sus procesos académicos y administrativos, que harán parte del proceso de acreditación.
- C. Que el programa de Medicina de la Universidad de Cartagena cuenta con Acreditación de Alta Calidad, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución N° 6812 del 6 de Agosto de 2010, por vigencia de 6 años, como consecuencia del desarrollo permanente del proceso de Autoevaluación y del trabajo colectivo con participación de comunidades internas y externas a la facultad.
- D. Que la Facultad de Medicina, ha tenido amplio y permanente contacto con la realidad social de la región y del departamento de Bolívar, formando recurso humano en salud, a nivel de pregrado y postgrado con enfoque holístico constructivista en el desarrollo de competencias para generar y aplicar conocimientos en un contexto ético humanístico, orientado hacia una cultura investigativa y un enfoque biopsicosocial, al proceso salud-enfermedad del individuo, la familia y la comunidad.
- E. Que los resultados del proceso de Autoevaluación desarrollado por el programa de Medicina, responden a los requerimientos propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, a los lineamientos institucionales de la Universidad de Cartagena, y presentan una visión detallada de cada uno de los factores y características contemplados.



Secretaría General

Centro Calle de la Universidad Cra.6 No. 36-100,
Claustro de San Agustín Telfax: 6641585
e-mail: secretariageneral@unicartagena.edu.co
web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1877



Academia Institucional de Alta Calidad
Resolución 0001 del 24 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

ACUERDO N° 30 -3 de Septiembre de 2015-

2

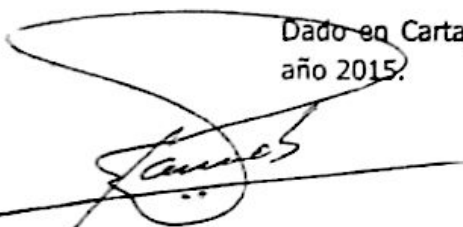
- F. Que la acreditación es un instrumento para promover y reconocer la dinámica del mejoramiento de la calidad y para precisar metas de desarrollo institucional; por consiguiente, implica la promoción de la cultura de la calidad en las instituciones y, por ende, la generación de sistemas de evaluación permanente y de mejoramiento continuo.
- G. Que el Consejo Académico, en sesión extraordinaria del 3 de Septiembre de 2015, consideró el informe de Autoevaluación para la renovación de Acreditación de Alta Calidad del programa de Medicina , encontrando oportuno, conveniente y necesario aprobar los documentos luego de la sustentación presentada, por lo que,

ACUERDA

- Artículo 1.** Aprobar el informe de Autoevaluación para la renovación de Acreditación de Alta Calidad del programa de Medicina de la Universidad de Cartagena.
- Artículo 2.** El presente acuerdo consta de Ciento Diez (110) folios, que se anexan y forman parte del presente acto administrativo.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Cartagena, a los Tres (3) días del mes de Septiembre del año 2015.


EDGAR PARRA CHACON
Presidente


XIOMARA ROSALES DE LA ESPRIELLA
Secretaría (E)



Secretaría General
Centro Calle de la Universidad Cra 6 No. 36-100,
Claustro de San Agustín Telfax: 6641585
e-mail: secretariageneral@unicartagena.edu.co
web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, D.T. y C. Colombia